

REPUBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL — MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Sayuri*

Fecha: 11/02/2021 Panamá 10 de febrero de 2021

Hora: 3:00 Nota nº 067-2021 DNPC/MiCultura

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada Ingeniera Castillero:

Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0020-0102-2021, con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II titulado “**HACIENDA EL MIRADOR-LOS BAMBÚ**”, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Antón, provincia de Coclé, cuyo promotor es INMOBILIARIA HACIENDA EL MIRADOR, S.A.

El consultor cumplió con la evaluación del **criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011**. Aunque el estudio no arrojó hallazgos arqueológicos, lo esencial es que se compruebe de manera científica, mediante prospección en el campo (superficial y sub-superficial), la presencia o ausencia de recursos arqueológicos que garantice la no afectación de los mismos en el proyecto.

Por consiguiente, consideramos viable el estudio arqueológico del proyecto “**HACIENDA EL MIRADOR-LOS BAMBÚ**” y recomendamos como medida de mitigación el monitoreo arqueológico de los movimientos de tierra del proyecto, en atención a los hallazgos fortuitos que puedan surgir durante esta actividad y, su notificación inmediata a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Atentamente,

Katti N. Osorio
Dra. Katti Osorio Ugarte
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura



KOU/yg

Memorando
DSH -155 - 2021

Para: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: ING. JOSE VICTORIA.
Director Nacional



Asunto: respuesta al memorando – DEEIA-0048-0102-2021

Fecha : 5 de febrero de 2021

Por este medio damos respuesta al memorando- DEEIA-0048-0102-2021, donde señalan que en nuestra Web. ya ha sido posteado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II, titulado "**HACIENDA EL MIRADOR – LOS BAMBÚ**", para que el mismo sea revisado con relación a los temas de injerencia de nuestra dirección. Dicho proyecto es desarrollado por el promotor: Inmobiliaria Hacienda El Mirador, S. A

Atentamente,


AA/JPQ



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA
INFORME TÉCNICO DE REVISIÓN DIGITAL DE
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 11

I. DATOS GENERALES

FECHA DE REVISIÓN:

5 de febrero de 2021

NOMBRE DEL PROYECTO: "HACIENDA EL MIRADOR – LOS BAMBÚ"

PROMOTOR:

INMOBILIARIA HACIENDA EL MIRADOR, S.A

UBICACIÓN:

Corregimiento de Antón, distrito de Antón
provincia de Coclé.

REVISADO POR:

JAIME JAVIER PIMENTEL QUINTERO

II. ANTECEDENTES

Este informe corresponde a la revisión digital del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, necesario para el desarrollo del proyecto "HACIENDA EL MIRADOR – LOS BAMBÚ".

El Proyecto se encuentra ubicado dentro de los límites políticos administrativos del sector semiurbano conocido como El Ciruelito (Camino hacia Guabas Arriba de Antón), perteneciente al corregimiento de Antón (Cabeceira), distrito de Antón, provincia de Coclé.

El proyecto urbanístico de Interés Social titulado "Hacienda El Mirador – Los Bambú", el cual propone desarrollar El Promotor, en un globo de terreno con una superficie de 9 ha + 2,500 m², en la Finca con Folio Real N° 8557, Código de Ubicación 21, propiedad del Promotor (Inmobiliaria Hacienda El Mirador, S.A).

El globo de terreno donde se proyecta la construcción urbanística, está caracterizado por múltiples intervenciones humanas que han logrado transformar la vegetación natural, donde se ha eliminado la vegetación arbórea nativa, por lo que actualmente existe pasto (gramíneas), arbustos dispersos y árboles en la colindancia con el río Las Guabas. Dicho terreno es utilizado actualmente en la actividad ganadera extensiva en un 100% de la superficie. La vegetación, según Mapa de Cobertura Boscosa y Uso de Suelo, evidencia un área de 78% heterogénea de producción agropecuaria y 22% de bosque latifoliado mixto maduro, próximo al río Las Guabas.

ANÁLISIS TÉCNICO.

Después de revisar y analizar el documento EsIA y cada uno de los componentes ambientales bajo la responsabilidad de nuestra Dirección, pasamos a plasmar algunas observaciones al mismo.

- Vemos que la descripción que se hace en la foja 77 la cual está relacionada a la hidrología de la zona, notamos que no se describe en qué cuenca hidrográfica se estará desarrollando este proyecto, por lo que recomendamos se haga una ampliación relacionada a las características actuales de la cuencas hidrográfica involucrada, además vemos en las fotos plasmadas en la foja 77 y 78 que existen otros cuerpos de agua en el área del proyecto por lo que recomendamos se describan las medidas de mitigación que se tienen contempladas para minimizar al máximo los impactos nocivos al recurso agua, suelo y la vegetación

